

# **DOCUMENTO (2)**

Junta de Facultad Sesión Ordinaria 19 de junio de 2017

## Acuerdos Comisión Permanente

Sesión de 16 de marzo de 2017



### Acta de la Comisión Permanente de Junta de Facultad (16 de marzo de 2017)

Margen que se relaciona

Dr. Gascón Pérez Dr. Vázquez Bringas Dra. Ferreira González Dr. Monteagudo Ibáñez **Estudiante** 

Sr. Aguilar López

<u>P.A.S.</u>

Sr. Becerra Llamas

**Secretaria** 

Dra. Latorre Górriz

A las nueve horas del día dieciséis de marzo de dos mil diecisiete se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Centro al margen relacionados, bajo la presidencia de D. Faustino Manuel Gascón Pérez, Decano, y actuando como Secretaria, Dª Mª Ángeles Latorre Górriz, Profesora Secretaria del Centro, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

## 1. Constitución de la Comisión de Control y Evaluación de la Docencia (Evaluación actividad docente 2015-2016)

El Sr. Decano informa que esta Comisión ya se disolvió el curso pasado, una vez finalizado el proceso de evaluación docente del curso 2014-2015. Sin embargo por indicación del Vicerrectorado de Política Académica, debería volver a constituirse para realizar el proceso de evaluación de la docencia del curso 2015-2016. En dicha Comisión, cuya composición figura como Anexo I, se han renovado los tres estudiantes, uno por titulación, ya que los anteriores han finalizado sus estudios y no eran estudiantes de Grado.

El Profesor Monteagudo manifiesta que resulta incongruente que el Sr. Decano delegue en la Profesora D<sup>a</sup> Pilar Arruebo Loshuertos como Presidenta de la citada Comisión, y que después figure como representante del Departamento de Patología Animal. Sugiere que pase a formar parte otro profesor del Departamento, indicando el Sr. Decano que como hay un suplente que pase a titular, siendo esta la Profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Gracia Salinas.

El Profesor Vázquez matiza que la composición de la Comisión no cumple con lo establecido en el Reglamento de la Facultad de Veterinaria

A pesar de ello, la Comisión acuerda su aprobación según las indicaciones emanadas del Vicerrectorado y para el cometido indicado.

La Comisión sugiere que debería revisarse el Reglamento de la Facultad de Veterinaria, ya que la Comisión de Docencia desaparece, y parte de sus funciones las asume la Comisión de Garantía de la Calidad de las correspondientes titulaciones, por lo tanto el reglamento debería adaptarse a los nuevos estudios de Grado y Máster

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V° B° EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA

Fdo.: F. Manuel Gascón Pérez Fdo.: Mª Ángeles Latorre Górriz



### COMISIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

[Artículos 38 a 41 del Reglamento de la Facultad de Veterinaria]

(Composición: Comisión de Docencia, mas 3 representantes de estudiantes, uno por titulación, 6 profesores representantes de los Departamentos)

#### PRESIDENTA

Da María Pilar ARRUEBO LOSHUERTOS (por delegación del Decano)

#### MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA:

#### **Profesorado**

Da Chelo FERREIRA GONZÁLEZ

D. Antonio de VEGA GARCÍA

Da Lydia GIL HUERTA

- D. Luis Vicente MONTEAGUDO IBÁÑEZ
- D. Antonio ROMERO LASHERAS

#### MIEMBROS ADICIONALES PARA COMISIÓN CONTROL Y EVALUACION DE LA DOCENCIA:

#### Representantes de los Departamentos

Dpto. Patología Animal

Da Ma Jesús GRACIA SALINAS

Dpto. Anatomía, Embriología y Genética Animal

D. Juan ALTARRIBA FARRÁN

Dpto. Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

Da ROSA ORIA ALMUDÍ

Dpto. Farmacología y Fisiología

D. José Emilio MÉSONERO GUTIÉRREZ

Dpto. Agricultura y Economía Agraria

Da Olivia BARRANTES DÍAZ

Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Celular

Da Ma Teresa MUIÑO BLANCO

#### Representantes de Estudiantes (uno por titulación)

Grado en Veterinaria
D. Daniel CARRASCÓN FERNÁNDEZ
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Dª Patricia CARMONA GALÁN
Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos
Dª Ana TOBAJAS DE LA FUENTE